

Guayaquil, 15 de Abril del 2019

Señores:
ACCIONISTAS
GRASTIFEN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que establece la ley de Compañía, referente al informe Anual de Gerencia General de **GRASTIFEN S.A.** pongo a consideración y estudio el mismo, así como los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018.

PATRIMONIO

La empresa tiene un Capital suscrito por \$800,00 el mismo que esta pagado el 100% por sus accionistas, la utilidad del año 2018 después de la participación de trabajadores e impuesto a la renta es de \$19.015,70 y el total del Patrimonio es de \$155.691,08.

CAPITAL DE TRABAJO

La empresa contrajo una obligación bancaria para Capital de Trabajo, el mismo que servirá para mejorar sus resultados anuales, por lo cual se espera en el próximo año 2019 aumentar su rentabilidad.

CONTROL CONTABLE Y LEGAL

Los Estados Financieros de GRASTIFEN S.A. terminados al 31 de Diciembre del 2018, se presentan razonablemente y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-PARA PIMES), así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes.

Se espera para el siguiente ejercicio económico realizar las gestiones necesarias para desarrollar las actividades productivas, conseguir clientes e incrementar dicho patrimonio en la actividad para la cual la compañía fue creada.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,


SRA ANA GARZON HUNGRIA
GERENTE GENERAL
GRASTIFEN S.A.